Revista Bioética
Print version ISSN 1983-8042 | On-line version ISSN 1983-8034

Rev. Bioét. vol.34 Brasília 2026

Filosofía de Hannah Arendt: simulacro de jurado en lo internado médico

Henrique Zarpellon Martin [1], *Fabiano Bianchi* [2], *Christiane Peres Caldas* [1], *Henderson Fürst* [3], *Rui Nunes* [1]

1. Faculdade de Medicina da Universidade do Porto, Porto, Portugal. **2.** Universidade Federal Fluminense, Santo Antônio de Pádua/RJ, Brasil. **3.** Hospital Israelita Albert Einstein São Paulo, São Paulo/SP, Brasil.

Resumen

Este artículo propone el jurado simulado bioético como práctica pedagógica estructurante para el desarrollo del juicio moral en el internado médico, anclado en la filosofía educativa de Hannah Arendt. Mediante una revisión sistemática cualitativa de la literatura, se analiza cómo la autoridad docente, comprendida como responsabilidad ética, puede mediar la inserción de los estudiantes en el universo normativo de la Medicina. La metodología moviliza cuatro ejes temáticos: internado, ética clínica, metodologías activas y filosofía arendtiana, articulando fundamentos jurídicos, pedagógicos y bioéticos. El jurado simulado se presenta como un espacio protegido y deliberativo, capaz de integrar saber técnico, reflexión moral y responsabilidad institucional. Al situar la ética como competencia clínica esencial, la propuesta contribuye a la superación de la enseñanza normativa y favorece una educación médica crítica, plural y comprometida con la formación de sujetos éticos en tiempos de crisis.

Palabras clave: Bioética. Educación médica. Ética médica. Estudiantes de medicina. Responsabilidad legal.

Resumo

Filosofia de Hannah Arendt: júri simulado no internato médico

Este artigo propõe o júri simulado bioético como prática pedagógica estruturante para o desenvolvimento do juízo moral no internato médico, ancorado na filosofia educacional de Hannah Arendt. Por meio de revisão sistemática qualitativa da literatura, analisa-se como a autoridade docente, compreendida como responsabilidade ética, pode mediar a inserção dos estudantes no universo normativo da medicina. A metodologia mobiliza quatro eixos temáticos: internato, ética clínica, metodologias ativas e filosofia arendtiana, articulando fundamentos jurídicos, pedagógicos e bioéticos. O júri simulado é apresentado como espaço protegido e deliberativo, capaz de integrar saber técnico, reflexão moral e responsabilidade institucional. Ao situar a ética como competência clínica essencial, a proposta contribui para a superação do ensino normativo e favorece uma educação médica crítica, plural e comprometida com a formação de sujeitos éticos em tempos de crise.

Palavras-chave: Bioética. Educação médica. Ética médica. Estudantes de medicina. Responsabilidade legal.

Abstract

Hannah Arendt's philosophy: mock trial at medical school

This article proposes the bioethical mock trial as a structuring pedagogical practice for the development of moral judgment in medical internship, anchored in the educational philosophy of Hannah Arendt. Through a qualitative systematic review of the literature, it analyzes how teaching authority, understood as ethical responsibility, can mediate the insertion of students into the normative universe of medicine. The methodology mobilizes four thematic axes: internship, clinical ethics, active methodologies, and Arendtian philosophy, articulating legal, pedagogical, and bioethical foundations. The mock trial is presented as a protected and deliberative space, capable of integrating technical knowledge, moral reflection, and institutional responsibility. By positioning ethics as an essential clinical competency, the proposal contributes to overcoming normative teaching and fosters a critical, plural, and committed medical education aimed at forming ethical subjects in times of crisis.

Keywords: Bioethics. Education, medical. Ethics, medical. Students, medical. Liability, legal.

Investigación

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de interés.

A pesar de estar incluida en las directrices curriculares, la bioética todavía se enseña mediante prácticas expositivas, muy alejadas de la realidad clínica e incapaces de movilizar el juicio moral de los estudiantes. Por lo tanto, permanece restringida al nivel normativo y contribuye poco a las decisiones complejas en la práctica médica. Este artículo estudia la efectividad de adoptar simulacros de jurados bioéticos en el internado mediante una revisión sistemática de la literatura, sustituyendo la mera transmisión normativa por experiencias de deliberación ética ante conflictos clínicos reales. La propuesta reconoce la ética como una competencia clínica esencial, integrada en la formación profesional.

Más que una metodología activa, el jurado simulado, propuesto aquí como eje de la enseñanza de la bioética en el internado, rompe con la fragmentación formativa al proporcionar una experiencia de deliberación ética que sumerge al estudiante en los dilemas reales de la práctica médica. Lamb y colaboradores [1] identificaron una brecha en el conocimiento sobre las intervenciones destinadas a apoyar la comprensión y el uso de la consciencia por parte de los profesionales de la salud y delinearon un protocolo de revisión sistemática para evaluar su efectividad. Si bien el protocolo no presenta resultados, refuerza la necesidad de investigar estrategias educativas intencionales dirigidas a la deliberación moral en la práctica clínica.

El desarrollo de la consciencia moral como competencia clínica requiere, según Lamb y colaboradores [1], intervenciones pedagógicas intencionales y bien estructuradas, dirigidas al desarrollo de la capacidad de juicio de los profesionales de la salud. Al proponer una revisión sistemática de dichas intervenciones, los autores reconocen que la consciencia ética no es ni innata ni espontánea, sino que requiere experiencias educativas que la estimulen de manera crítica. Este enfoque puede encontrar resonancia en la propuesta del jurado simulado, que ofrece a los estudiantes un espacio institucionalizado para deliberar sobre dilemas éticos, en el que deben integrar saber técnico, reflexión moral y responsabilidad pública.

Según Almeida [2], la necesidad de una formación ética estructurada es corroborada por Hannah Arendt, quien entiende al educador como responsable de presentar el mundo a los recién llegados. Para Arendt, educar es introducir lo nuevo en el mundo común, transmitiéndole un legado digno de ser preservado y transformado. Esta mediación requiere autoridad, no como dominación, sino como vínculo entre el pasado y el futuro.

La aplicación del jurado simulado bioético va más allá del análisis de normas o casos: es una experiencia de responsabilidad compartida que involucra al estudiante en las decisiones clínicas y morales mediante la escucha, la confrontación de valores y la deliberación colectiva. Desde la perspectiva de Arendt, esta práctica asume el doble papel de proteger lo nuevo de la exposición prematura y al mundo de la destrucción, creando un espacio en el que los futuros médicos puedan habitarlo éticamente.

Al combinar bioética, formación médica y filosofía de la educación, este artículo contribuye al campo de la bioética en la medida en que afirma el juicio moral como una competencia clínica, respaldada por prácticas institucionales y argumentativas. También propone un modelo replicable y crítico que integra fundamentos filosóficos, legales y pedagógicos en la formación ética en medicina.

Ante el desafío de fortalecer la formación ética en la educación médica y con el objetivo de analizar el jurado simulado como una metodología activa capaz de contribuir al desarrollo del juicio moral en el internado médico, esta investigación parte de la siguiente pregunta problema: ¿Cómo puede la actividad pedagógica del jurado simulado fortalecer la conducta moral del estudiante de medicina, a la luz de la filosofía de Hannah Arendt?

Método

Esta investigación realizó una revisión sistemática cualitativa de la literatura, utilizando un enfoque bibliográfico interdisciplinario, con el objetivo de analizar la manera en que el jurado simulado puede contribuir al desarrollo del juicio moral en la educación médica, a la luz de la filosofía de Hannah Arendt.

La pregunta de revisión se estructuró de acuerdo con el mnemónico PICo (Población, fenómeno de Interés y Contexto), recomendado por el Joanna Briggs Institute (JBI) para revisiones sistemáticas de evidencia cualitativa: "¿Cómo contribuyen los simulacros de juicios bioéticos y las metodologías activas relacionadas al desarrollo del juicio moral entre los estudiantes de medicina en internado, en el contexto de la formación ética en el servicio bajo supervisión docente?". El estudio se realizó y se relató de acuerdo con la declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses). El protocolo no se

registró de forma prospectiva. Tras la finalización de la revisión y la preparación del manuscrito, se procedió al registro retrospectivo del estudio en el Open Science Framework (OSF), bajo el DOI 10.17605/OSF.IO/9MGVH, con documentación del recorrido metodológico efectivamente realizado.

El recorrido metodológico comenzó con un análisis normativo de la Resolución del Consejo Nacional de Educación y de la Cámara de Educación Superior (CNE/CES) 3/2025 [3], actualmente vigente, que establece las Directrices Curriculares Nacionales para el curso de grado en Medicina, con especial atención a la regulación del internado médico. Esta etapa nos permitió identificar espacios de formación compatibles con la inclusión de jurados simulados como estrategia ética y deliberativa, con los parámetros actuales de carga horaria teórica y con el requisito de supervisión docente. La Resolución CNE/CES 3/2014, que anteriormente guiaba la organización curricular del internado médico, fue expresamente derogada por el reglamento del 2025 y se considera aquí solo como un hito histórico en la evolución de las directrices curriculares [4].

Se realizó una búsqueda sistemática de la literatura en las bases de datos LILACS, PubMed, ERIC y Scopus. La estrategia combinó descriptores controlados, extraídos de los vocabularios estructurados DeCS y MeSH, y términos libres, derivados de una lectura preliminar de la literatura científica y de la terminología utilizada en documentos académicos y normativos sobre educación médica.

La técnica de búsqueda consistió en un embudo temático, estructurado en torno a cuatro ejes centrales, que se describen a continuación, y que guio la formulación de las estrategias en las bases de datos seleccionadas. Para asegurar la actualidad y la coherencia metodológica, solo se incluyeron artículos publicados entre el 2020 y el 2025, en portugués e inglés, con el fin de asegurar la actualidad y la relevancia de los debates sin comprometer la coherencia metodológica de la revisión. La combinación de bases de datos con funciones distintas, como Lilacs y PubMed (salud), ERIC (educación) y Scopus (multidisciplinar), aseguró una cobertura amplia e interdisciplinar. Tras la selección, que incluyó la eliminación de duplicados y el análisis de títulos, resúmenes y palabras clave para asegurar la adecuación al alcance de la investigación, se seleccionaron 7 artículos que resultaron especialmente relevantes para comprender el panorama contemporáneo de la enseñanza de la ética en el internado médico. La selección y extracción de datos fueron realizadas por dos autores/revisores independientes.

Los criterios de elegibilidad se definieron *a priori* y se organizaron según los elementos PICo. Se incluyeron estudios en los que participaron estudiantes de medicina, dando prioridad al internado y a las prácticas clínicas; el fenómeno de interés fue el jurado simulado bioético y las metodologías activas relacionadas de deliberación ética (como investigaciones simuladas, dramatizaciones y simulaciones de casos ético-disciplinarios); y en el contexto de la formación ética y bioética en el servicio, bajo la supervisión docente. Se excluyeron los estudios que no estuvieran directamente relacionados con el fenómeno de interés o la población; así como los estudios sobre cursos no médicos; las publicaciones sobre temáticas ambientales o metodologías sin relación con la bioética o los ensayos simulados; los editoriales, las cartas al editor y los resúmenes de congresos; y los registros duplicados.

La calidad metodológica y el riesgo de sesgo de los estudios incluidos fueron evaluados de forma independiente por dos revisores, y las discrepancias se resolvieron por consenso. Dada la heterogeneidad del corpus, se adoptaron los instrumentos de evaluación crítica del JBI adecuados para cada diseño, incluida una lista de verificación para textos y artículos de opinión. No se excluyó ningún estudio en función de la evaluación; esta sirvió para valorar críticamente la solidez de la evidencia incorporada en la síntesis.

La evaluación crítica indicó que las siete publicaciones analizadas en profundidad presentaban una credibilidad metodológica globalmente adecuada para sus respectivos tipos de publicación, pero con una fuerza de evidencia limitada debido al predominio de textos teórico-conceptuales y descriptivos, a la ausencia de evaluación empírica de las estrategias propuestas, a la inclusión de un protocolo de revisión sin resultados, al carácter de preimpresión no revisada por pares de una de las publicaciones y al carácter unicéntrico, descriptivo y sin seguimiento longitudinal del informe curricular, lo cual se tuvo en cuenta en la interpretación de los hallazgos. No se aplicó ninguna clasificación formal de la certeza de la evidencia (GRADE/GRADE-CERQual), ya que el corpus es predominantemente teórico-conceptual y descriptivo, y no incluye resultados empíricos medibles que puedan ser clasificados. La solidez de la evidencia se caracterizó por una evaluación crítica utilizando los instrumentos JBI, cuyos resultados indican una base

conceptual adecuada, pero evidencia empírica insuficiente para afirmar la efectividad, un factor considerado en la interpretación de los hallazgos.

La síntesis se llevó a cabo mediante síntesis temática, en tres etapas: (i) extracción y codificación de los hallazgos de cada publicación incluida; (ii) agrupación de códigos en temas descriptivos, manteniéndose cerca de lo que se informa en las publicaciones; y (iii) desarrollo de temas analíticos que responden a la pregunta de revisión. La codificación fue realizada de forma independiente por dos revisores, y las discrepancias se resolvieron por consenso. A nivel analítico e interpretativo, los temas se examinaron a la luz de categorías de la filosofía de Hannah Arendt —autoridad como responsabilidad y natalidad—, empleadas como marco teórico interpretativo, y no como fuente de datos.

La lectura de *Entre el pasado y el futuro*[5] y *La condición humana*[6] permitió integrar categorías como autoridad educativa, natalidad y responsabilidad ética para dar sustancia a la propuesta del jurado simulado como práctica formativa en la construcción del juicio moral en el internado médico.

Con el fin de maximizar la recuperación de estudios relevantes sobre la formación ética y moral en la educación médica, la estrategia combinó los cuatro ejes temáticos de manera progresiva. Cada eje temático constituyó una estrategia de búsqueda independiente: el operador "OR" agrupó sinónimos y descriptores equivalentes dentro de cada bloque conceptual, y el operador "AND" combinó los bloques conceptuales dentro del eje. Las cuatro búsquedas se realizaron por separado en cada base de datos, y, a continuación, se reunieron los conjuntos de resultados, eliminando posteriormente los duplicados. Los ejes no se cruzaron con la conjunción "AND", sino que funcionaron como delimitaciones complementarias que, al sumarse, abarcaban el núcleo de la investigación. Los cuatro ejes temáticos son los siguientes: 1) educación médica y formación moral; 2) internado y dilemas éticos; 3) jurado simulado y metodologías activas; y 4) pensamiento de Hannah Arendt y formación ética. Reflejan los elementos centrales de la investigación y, por lo tanto, permitieron un análisis crítico e interdisciplinario del jurado simulado como estrategia formativa en el internado médico.

El eje 1 —educación médica y formación moral— abarca estudios sobre los procesos formativos en salud, centrándose en la ética médica, la bioética y el desarrollo moral de los estudiantes. El eje 2 —internado médico y dilemas éticos— reúne producciones sobre experiencias clínicas que requieren juicio moral, como internado, residencias y prácticas profesionales. El eje 3 —jurado simulado y metodologías activas— incluye el uso de estrategias como *mock trial*, simulaciones y juegos de rol en la formación ética en la carrera de medicina. El eje 4 —pensamiento de Hannah Arendt y formación ética— explora la articulación entre la filosofía arendtiana, el juicio moral y la deliberación bioética en la educación médica.

Se trata, por lo tanto, de una revisión sistemática cualitativa de la literatura, cuyos hallazgos se interpretaron a la luz de las categorías centrales de la filosofía de Hannah Arendt para respaldar la propuesta de realizar simulacros de juicios como práctica formativa en el internado médico.

Resultados

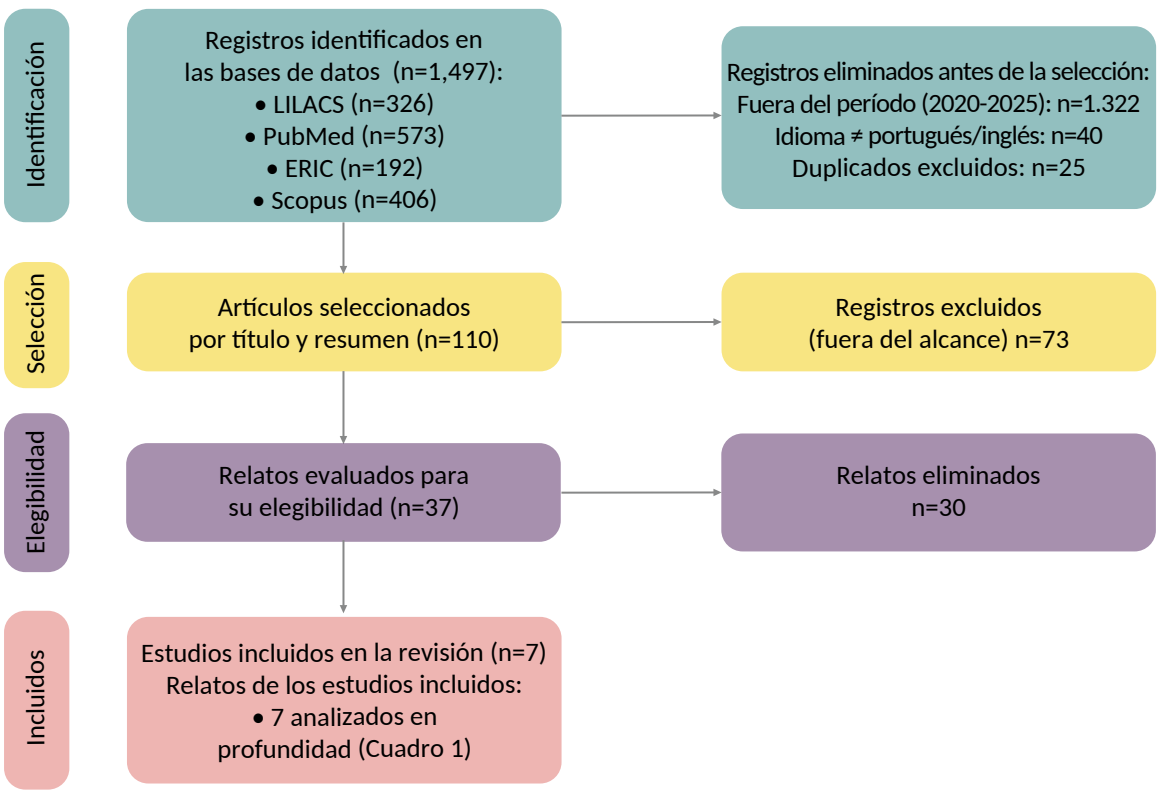
La búsqueda inicial en los cuatro ejes temáticos identificó 1.497 artículos. Tras aplicar el filtro de tiempo (2020-2025), se seleccionaron 175 registros y, con el filtrado por idioma (portugués e inglés), quedaron 135. En el siguiente paso, se excluyeron 22 artículos duplicados: seis en el eje 1, diez en el eje 2 y seis en el eje 3. A continuación, se identificaron tres duplicados entre los ejes 1 y 2, lo que dio un total de 110 artículos para el análisis de títulos y resúmenes.

De estos, 73 se descartaron porque no presentaban una relación directa con la pregunta problema o porque abordaban carreras no médicas, temáticas ambientales o metodologías sin relación con la bioética o el jurado simulado. Quedaron 37 registros potencialmente elegibles (15 en el eje 1, 13 en el eje 2, cuatro en el eje 3 y cinco en el eje 4). Tras consolidar los registros obtenidos de más de un eje, se eliminaron 12 duplicados, quedando 25 estudios únicos, que se recuperaron en su totalidad y se evaluaron leyendo el texto completo. En esta etapa, se excluyeron 18 estudios por no cumplir completamente con los criterios de elegibilidad: se excluyeron siete estudios debido a que las poblaciones o los contextos quedaban fuera del ámbito de estudio (premedicina, residencia médica o formación docente y educación escolar/infantil), y 11 se excluyeron porque no abordaban el fenómeno de interés, eran estudios centrados en la medición de la competencia moral, opiniones sobre dilemas o metodologías sin una relación con la deliberación ético-disciplinaria, como el jurado simulado. Finalmente, 7 estudios cumplieron plenamente con los criterios y conformaron la síntesis (Figura 1; Cuadro 1).

En resumen, los siete estudios analizados convergen en hallazgos que estructuran el debate. En el eje de la educación médica y formación moral, la competencia ética no es espontánea y depende de intervenciones pedagógicas intencionales [1,7,8]. En el contexto del internado y los dilemas éticos, la experiencia de Vanderbilt [9] demuestra que es factible integrar la ética de manera longitudinal y supervisada en las prácticas clínicas. En el eje del jurado simulado y de las metodologías activas, la investigación simulada [10] confirma el potencial formativo de las simulaciones ético-disciplinarias. En el eje arendtiano [11,12], los conceptos de autoridad y natalidad ofrecen la clave interpretativa que articula los demás hallazgos. Estos resultados se analizan a continuación a la luz de la filosofía de Hannah Arendt.

Los siete artículos analizados en profundidad se organizaron en el Cuadro 1 según la autoría, el año, el enfoque central, el eje temático y los principales aportes a la reflexión bioética sobre la formación ética en el internado médico mediante jurado simulado.

Figura 1. Diagrama de flujo del proceso de selección de los estudios (PRISMA 2020)



Cuadro 1. Caracterización de los artículos seleccionados para el análisis

Autores; año	Título del artículo	Enfoque central	Eje temático principal
Young, Papanikitas, Spicer; 2022 [7]	Medical ethics education as translational bioethics	Propone la ética médica como saber traslacional, que circula entre la academia, la docencia y la práctica clínica de forma no lineal, y que los profesionales incorporan mediante la reflexión y la experiencia. Sostiene que este enfoque fortalece la formación ética al integrar la teoría, la práctica y la comunidad moral.	Eje 1

continúa...

Cuadro 1. Continuación

Autores; año	Título del artículo	Enfoque central	Eje temático principal
Lamb y colaboradores; 2022 [1]	Effectiveness of interventions on healthcare professionals' understanding and use of conscience: a systematic review protocol	Propone una revisión sistemática para evaluar las intervenciones que ayudan a los profesionales de la salud a comprender y aplicar su consciencia moral en la práctica clínica.	Eje 1
Dowie; 2023 [8]	Ethical sense, medical ethics education, and maieutics	Propone enseñar ética médica activando el "sentido ético" preexistente de los estudiantes, utilizando la mayéutica socrática y narrativas clínicas, y valorando las preguntas de los propios estudiantes.	Eje 1
Langerman y colaboradores; 2020 [9]	Embedding ethics education in clinical clerkships by identifying clinical ethics competencies: the Vanderbilt experience	Presenta la integración de la ética en los internados clínicos de Vanderbilt, con competencias específicas por especialidad, con el fin de preparar a los estudiantes para dilemas éticos reales en la práctica médica.	Eje 2
Dantas; 2022 [10]	Sindicância simulada: uma colaborativa estratégia educacional para aprendizagem em ética médica e bioética	Propone investigaciones simuladas como un método activo para la enseñanza de la ética médica, ya que permite a los estudiantes debatir casos reales, aprender normas éticas y desarrollar un juicio ético-reflexivo.	Eje 3
Giuseffi, Woods; 2023 [11]	Natality, the past, and the pearl diver: exploring Hannah Arendt's educational teaching	Explora el pensamiento educativo de Hannah Arendt, destacando los conceptos de natalidad y autoridad y la metáfora del buceador de perlas como fundamentos para renovar la educación frente a la crisis contemporánea.	Eje 4
Kloeg; 2022 [12]	Where is education? Arendt's educational philosophy in between private and public	Afirma que, en la filosofía de Arendt, la educación se desarrolla en un espacio entre las esferas privada y pública, donde ambas influyen sin dominar, revelando así su papel único y autónomo.	Eje 4

Discusión

Los siete estudios analizados en profundidad convergen en tres hallazgos que estructuran este debate. En primer lugar, la educación ética no se logra mediante una transferencia lineal de contenido normativo: Young, Papanikitas y Spicer [7] describen la ética médica como saber traslacional, que circula de forma no lineal entre la academia, la enseñanza y la práctica clínica, y Dowie [8] demuestra que el aprendizaje ético parte del sentido ético ya constituido del estudiante.

En segundo lugar, esta formación requiere anclaje institucional y continuidad curricular, como lo demuestra la experiencia reportada por Langerman y colaboradores [9], en la que las competencias de ética clínica se definieron por especialidad y se incorporaron a las prácticas del internado.

En tercer lugar, la simulación de procedimientos ético-disciplinarios constituye una estrategia de enseñanza viable en este contexto, como lo demuestra Dantas [10] al describir la investigación simulada. Estos hallazgos se complementan con estudios del eje 4, que proporcionan la clave interpretativa: Giuseffi y Woods [11] y Kloeg [12] recuperan en Hannah Arendt las categorías de autoridad, natalidad y el lugar intermedio de la educación. Cada uno de estos hallazgos se retoma posteriormente como base para un elemento específico de la propuesta que aquí se defiende.

Sin embargo, una lectura conjunta de los siete estudios revela una laguna que guía el resto de esta discusión. La literatura reciente describe lo que se espera de la formación ética, proporciona fundamentos filosóficos para la autoridad educativa y recoge experiencias específicas de

simulación ético-disciplinaria, pero hace poco por articular estos tres aspectos dentro del contexto específico del internado. Lamb y colaboradores [1] confirman indirectamente este diagnóstico: al proponer un protocolo de revisión sistemática sobre intervenciones destinadas a comprender y utilizar la consciencia moral por parte de los profesionales de la salud, demuestran que la efectividad de estas intervenciones aún se encuentra en proceso de sistematización. Es en este vacío donde reside la contribución de este estudio, al proponer el jurado simulado bioético como un dispositivo capaz de integrar los planos normativo, deliberativo y filosófico en la carga horaria del internado.

Juicio moral y práctica clínica: el internado como espacio deliberativo

El internado médico, la etapa final y obligatoria de la carrera, es un momento en el que se espera que los estudiantes demuestren no solo dominio técnico, sino también madurez ética para ejercer la medicina de forma responsable. En el momento en que se elaboró este estudio, la organización curricular del internado todavía estaba regulada por la Resolución CNE/CES 3/2014 [4], que posteriormente fue derogada. En la normativa vigente, la Resolución CNE/CES 3/2025 [3], se sigue concibiendo como un espacio central para la formación en servicio, bajo supervisión docente cualificada, con una previsión de carga horaria teórica entre el 5% y el 15% por área o rotación, destinada a la contextualización, discusión de casos y consolidación de contenidos esenciales.

Es precisamente en este espacio teórico, transversal a las áreas clínicas, donde se vislumbra una oportunidad estratégica para incorporar la bioética mediante actividades integradoras, como el jurado simulado. Esta posibilidad encuentra respaldo en la misma resolución, que establece que la formación médica debe asegurar una preparación general, sólida, crítica, reflexiva y ética, guiada por el cuidado centrado en la persona, por la valoración de la dignidad humana, por la responsabilidad social y por un compromiso con la equidad y el fortalecimiento del Sistema Único de Salud (SUS). Este marco normativo no solo expresa un ideal institucional abstracto, sino que también delinea un exigente horizonte formativo que requiere prácticas pedagógicas coherentes, capaces de integrar el conocimiento técnico, la sensibilidad humana y la consciencia moral.

La adopción de los jurados simulados en el internado médico representa una respuesta pedagógica coherente con las directrices vigentes. Al situar a los estudiantes en el papel de jurados, esta metodología no solo desarrolla habilidades argumentativas e interpretativas, sino que también fomenta la deliberación ética en situaciones clínicas complejas, lo que permite la escucha activa, la confrontación de valores y la maduración del juicio clínico. Lejos de ser una técnica aislada, el jurado simulado constituye un instrumento formativo de gran carga ética, que transforma la teoría en acción reflexiva y prepara al futuro médico para decidir con responsabilidad ante la vida humana concreta, en consonancia con los objetivos formativos previstos en las actuales Directrices del Currículo Nacional.

Young, Papanikitas y Spicer [7] sostienen que la ética médica funciona como saber traslacional: no se transfiere linealmente de la academia a la práctica clínica, sino que se incorpora mediante la reflexión continua en contextos complejos, en los que los profesionales movilizan valores internalizados y saberes diversos. Sin embargo, los autores no especifican qué herramienta pedagógica lleva a cabo esta traslación en el ámbito de los estudios de grado. El jurado simulado responde esta indeterminación: al exigir que el estudiante transite entre normas abstractas y discernimiento aplicado a un caso concreto, en un entorno institucionalmente protegido y guiado por una comunidad moral, transforma la suposición traslacional en un procedimiento formativo observable.

La experiencia descrita por Langerman y colaboradores [9] proporciona a esta propuesta su principal precedente institucional. Los autores describen un plan de estudios longitudinal de ética clínica con competencias definidas por especialidad e integradas en las propias prácticas del internado, en el que los docentes actúan como mentores para la reflexión ética. Aquí se incorporan dos elementos de este modelo: la integración en las prácticas, y no en una asignatura paralela, y la asignación al docente de una función mediadora, y no arbitral. Sin embargo, el modelo de Vanderbilt no prevé un procedimiento deliberativo formalizado con etapas, preguntas y una decisión colegiada. Es precisamente esta formalización la que aporta el jurado

simulado, y es esto lo que permite al estudiante experimentar la estructura pública del juicio ético, y no solo reflexionar sobre él.

La propuesta de utilizar simulacros de juicios en el internado médico puede enriquecerse con el concepto educativo desarrollado por Hannah Arendt, especialmente en el ensayo "La crisis en la educación" [5], para quien educar es asumir la responsabilidad ante un mundo preexistente, presentándolo a los recién llegados no como un producto cerrado, sino como un espacio común que necesita ser preservado y renovado; el profesor no es, por lo tanto, un mero transmisor de contenido, sino un mediador entre el legado de las generaciones anteriores y la promesa de lo nuevo que representa cada estudiante.

Aplicado a la formación médica, este concepto amplía el alcance tradicional de la bioética al superar el enfoque puramente principialista y combinar la normatividad ética con la vivencia práctica del juicio moral: al situar a los estudiantes como jurados de casos clínicos complejos en un entorno institucionalmente guiado, el jurado simulado fomenta el discernimiento ante la pluralidad de valores y de la ambigüedad inherente a la práctica médica, e invita a los estudiantes a asumir el mundo de la ética profesional como un campo de responsabilidad compartida, y no como un conjunto de normas que memorizar. No se trata solo de aplicar conocimientos técnicos, sino de asumir, desde la formación, una responsabilidad ética hacia la vida humana concreta; un entendimiento que converge con enfoques pedagógicos que reconocen el potencial ético previo de los estudiantes, como el método mayéutico aplicado a la educación médica.

Dowie [8] proporciona la segunda base para la propuesta. Al defender que la enseñanza de la ética médica debe partir del "sentido ético" preexistente en los estudiantes —las comprensiones, las dudas e incluso las ideas erróneas formadas en sus experiencias previas con la moralidad profesional— y que el aprendizaje debe organizarse mediante la formulación de preguntas éticas genuinas que surjan de casos clínicos reales, el autor desplaza el eje de la enseñanza de la transmisión a la elicitación. Este hallazgo tiene una consecuencia directa en el diseño propuesto aquí y explica por qué le corresponde al docente relator formular cuestiones y no presentar soluciones: la mayéutica descrita por Dowie [8] requiere que la pregunta ética sea construida por el estudiante, y no recibida por él ya lista. La convergencia con Arendt es notable, aunque el autor no lo afirme explícitamente, ya que ambos reconocen en el recién llegado la capacidad de juzgar por sí mismo, siempre que se le introduzca en un entorno que sea a la vez protegido y exigente.

Jurado simulado

La formación médica demanda prácticas pedagógicas que integren la bioética, la argumentación y la responsabilidad moral con densidad crítica. El jurado simulado bioético, al asignar a los estudiantes el papel de jurados en casos clínicos controvertidos, constituye una herramienta formativa que promueve la deliberación ética en un entorno institucionalmente guiado. Más que una técnica didáctica, se trata de un espacio público de juicio, en el que se invita al estudiante a decidir basándose en normas, principios y circunstancias concretas, reproduciendo las etapas formales de un proceso ético-disciplinario: denuncia, instrucción, informe, refutación y decisión colegiada.

En este contexto, la filosofía de Hannah Arendt ofrece una clave interpretativa fundamental. En el ensayo "La crisis en la educación" [5], la autora afirma que la autoridad del educador no se basa en jerarquía o imposición, sino en la responsabilidad de presentar el mundo a los recién llegados. Esta mediación ética implica más que conocimientos técnicos: exige un compromiso con la transmisión del legado humano y la comprensión del mundo común.

Al afirmar que *la educación es el punto en el que decidimos si amamos el mundo lo suficiente como para asumir la responsabilidad por él* [13], Hannah Arendt revela el carácter ético de la autoridad educativa. En un jurado simulado, la mediación se desarrolla de forma concreta: el profesor no impone soluciones, sino que estructura un espacio compartido, guiado y crítico en el que los estudiantes ejercen su juicio ético con autonomía y responsabilidad.

Más que una simple técnica académica, el jurado simulado expresa una concepción más amplia de la educación ética, basada en la pluralidad de voces y en la deliberación entre pares. Al fomentar un entorno protegido para la confrontación de valores y la construcción colectiva de decisiones, esta práctica reafirma la autoridad del educador como un compromiso con el mundo común.

Profesor: docencia ética y responsabilidad hacia el mundo

Para Arendt [5], la autoridad en la educación no debe confundirse con la dominación, sino que se basa en la responsabilidad hacia el mundo. La autoridad del profesor no reside en la imposición, sino en asumir el deber de presentar a las nuevas generaciones el mundo que han heredado. En el jurado simulado, esta autoridad se concreta: el docente actúa como representante del mundo, mediando el ingreso de los estudiantes en el universo ético de la medicina.

En este contexto, asume el papel de consejero relator, similar al que se da en los procesos ético-profesionales de los consejos de medicina. Es su responsabilidad presentar el caso y dirigir el juicio, creando un entorno propicio para la deliberación ética entre los demás participantes. Esta función requiere algo más que conocimientos técnicos: exige un compromiso para hacer comprensible el mundo compartido de la profesión. Representar al mundo no se trata solo de transmitir normas, sino también de darles significado para los recién llegados, conectando así tradición y renovación.

Por lo tanto, la autoridad del profesor relator en el jurado simulado no reside en el poder de decidir, sino en la responsabilidad de crear las condiciones para que los alumnos puedan emitir un juicio autónomo y sensible. Como afirma Arendt, *en la educación, esta responsabilidad por el mundo toma la forma de autoridad* [14]. En un jurado simulado, esta autoridad se manifiesta en la mediación entre el mundo clínico y los principios que lo sustentan, y permite a los estudiantes aprender a pensar y decidir de forma responsable ante la complejidad de la vida humana.

Al asumir la responsabilidad de presentar el mundo a los recién llegados, el docente encarna la autoridad arendtiana, legitimada no por la imposición, sino por un compromiso ético con la transmisión y la renovación del mundo común. Esta es una autoridad basada en la confianza y en el ejemplo, no en la coerción.

Es con base en este concepto que el jurado simulado se establece como una herramienta pedagógica privilegiada para introducir a los estudiantes en el universo normativo de la medicina. Al vivenciar, de forma guiada, los principios que regulan sus acciones futuras, los discentes acceden a un espacio de formación ética crítica y contextualizada.

Entre los siete estudios analizados, el de Dantas [10] es el que más se asemeja al dispositivo propuesto aquí y, por lo tanto, merece un examen detallado. La investigación simulada descrita por el autor funciona como una simulación institucionalmente guiada: sitúa al estudiante ante casos reales o plausibles y exige un juicio ético bien fundamentado, argumentación colegiada y escucha activa, y al profesor corresponde mediar y organizar el procedimiento.

Sin embargo, tres diferencias delimitan la contribución de este estudio. La primera es de etapa formativa: Dantas [10] sitúa la actividad en la enseñanza de la ética médica y de la bioética, mientras que aquí proponemos su inclusión sistemática en la carga horaria teórica del internado, prevista entre el 5% y el 15% por área o rotación en la Resolución CNE/CES 3/2025 [3]. La segunda es de estructura procesal: el jurado simulado reproduce las etapas del proceso ético-disciplinario (denuncia, investigación, informe, refutación y decisión colegiada), y no solo la etapa de investigación. La tercera es de fundamento: la autoridad docente, que en Dantas [10] aparece como una función organizadora, aquí se hace explícita como responsabilidad hacia el mundo, en el sentido arendtiano. La investigación simulada demuestra la viabilidad del procedimiento; el jurado simulado bioético le ofrece alcance curricular y una base filosófica.

La implementación sistemática de simulacros de juicios durante el internado médico representa una estrategia sólida para fomentar relaciones más estrechas entre estudiantes e instituciones que regulan la conducta médica, como los consejos regionales y federales de medicina. Cada sesión puede estructurarse en función de casos clínicos verosímiles, inspirados en decisiones reales, que incluyan temas como el secreto profesional, el consentimiento informado, la publicidad médica indebida, los certificados de defunción falsos y la doble facturación de honorarios en procedimientos realizados por medio del SUS.

En la dinámica del jurado simulado, los estudiantes asumen el papel de consejeros jurados, mientras que el profesor actúa como consejero relator, responsable de presentar el caso, moderar los debates y formular las preguntas, sin ofrecer soluciones previas. Esta estructura fomenta el desarrollo del juicio moral mediante la escucha, la argumentación y la toma de decisiones colegiada.

Negar esta autoridad bajo el pretexto de neutralidad significa, según Arendt [5], abandonar a los recién llegados a su propio destino. Bethania Assy [15] profundiza esta crítica al recordar, basándose en Arendt, que la falta de juicio puede llevar a la obediencia ciega, incluso ante actos moralmente inaceptables. La ausencia de experiencias pedagógicas centradas en la deliberación ética expone a los estudiantes al riesgo del automatismo normativo. Al fomentar el juicio simulado reflexivo y colectivo, el jurado simulado ofrece un contrapunto a este riesgo y prepara a los futuros médicos para tomar decisiones responsables ante las complejidades del mundo clínico.

En palabras de Hannah Arendt, *la educación es también donde decidimos si amamos lo suficiente a nuestros hijos como para no expulsarlos de nuestro mundo y abandonarlos a sus propios recursos* [16]. Según la autora, este amor por el mundo se expresa en la voluntad de los adultos de asumir la responsabilidad de transmitirlo. Cuando se rechaza esta responsabilidad, no por rebeldía estudiantil, sino por omisión de los educadores, se instala el abandono pedagógico. En la formación médica, esto ocurre cuando el profesor queda reducido a un mero facilitador y su papel formativo se ve vaciado. En contraste con esta lógica, el jurado simulado, dirigido por un docente que asume su papel de guía, brinda al estudiante la oportunidad de ingresar al mundo normativo de la medicina de forma crítica y protegida, y de combinar conocimientos técnicos y responsabilidad ética.

Se trata, por lo tanto, de un gesto conservador en el sentido arendtiano: no tutela, sino que protege al estudiante de la exposición improvisada a la complejidad moral de la práctica médica. Al crear un espacio institucional para la transición, el jurado simulado permite a los futuros médicos experimentar la deliberación ética con libertad guiada. Esta conservación activa presenta la tradición como herencia viva, apta para ser acogida, cuestionada y transformada. El estudiante es reconocido como un agente ético en formación, convocado a deliberar sobre conflictos reales en un entorno que equilibra el rigor y la protección.

Estudiante: protagonista ético en el proceso de formación moral

Durante la simulación, los estudiantes analizan los elementos del caso, consideran los aspectos bioéticos, clínicos y legales involucrados y construyen una decisión colegiada, basada en el Código de Ética Médica (CEM) [17] y en las normas ético-profesionales y legales relevantes para el caso en discusión. Finalmente, el profesor sistematiza el aprendizaje relacionando las decisiones elaboradas por los estudiantes con las resoluciones del Consejo Federal de Medicina (CFM), la jurisprudencia ética y los fundamentos de la bioética.

Así como la escuela ocupa, para Arendt [5], una posición intermedia entre lo privado y lo público, el internado y, en él, el jurado simulado, constituyen un espacio pedagógico de transición. Integra progresivamente al estudiante en las estructuras públicas de la ética médica, mediando su formación individual y su responsabilidad hacia la colectividad. Este recorrido, guiado y exigente, prepara a los futuros médicos para incorporarse al mundo como sujetos éticos, capaces de actuar, juzgar y preservar lo que es común.

Durante la simulación, incluso con una sólida formación teórica, el estudiante sigue siendo, a la luz de la filosofía arendtiana, un recién llegado al mundo normativo de la medicina. La transición entre el ámbito académico y la esfera deliberativa de la ética profesional requiere una introducción protegida y guiada, tal como lo recomiendan las Directrices Curriculares Nacionales para pequeños grupos del internado. En estos programas, el estudiante encuentra el entorno ideal para ejercitar su juicio moral de forma gradual, práctica y supervisada.

Para Arendt, *el niño solo es nuevo en relación con un mundo que existía antes que él* (...) *y en el que se desarrollará su vida* [18]. El estudiante de medicina, aunque sea adulto, aún se siente como recién llegado a este mundo profesional, regulado por valores, normas e instituciones. El jurado simulado, mediado por docentes cualificados, constituye ese espacio pedagógico intermedio en el que el ejercicio de la responsabilidad ética se produce de manera guiada y crítica, sin tutela, pero también sin abandono.

Al finalizar la actividad, el profesor presenta la decisión final tomada sobre el caso, basándose en parámetros éticos y legales establecidos por los consejos de medicina o por el poder judicial. Esta etapa permite a los estudiantes comparar sus decisiones simuladas con la realidad institucional, y fomenta la reflexión crítica sobre la convergencia (o la falta de ella) entre la teoría, los valores y la práctica profesional.

Más allá de simplemente ejercitar habilidades argumentativas, el jurado simulado sumerge

al estudiante en el funcionamiento de los consejos profesionales. Este ejercicio abarca las etapas del proceso ético-disciplinario: investigación, instrucción, refutación y toma de decisiones colegiada, y reconoce que sus acciones futuras están integradas en un sistema regulatorio público destinado a la integridad de la profesión y a la protección de la sociedad.

Al integrar los ejes ético, normativo e institucional, el jurado simulado contribuye a la formación de sujetos éticos conscientes de su responsabilidad social. En un entorno protegido, anticipa el panorama moral de la práctica real y promueve la madurez crítica y el compromiso con los valores que sustentan el cuidado de salud. El jurado simulado se convierte, así, en una experiencia de pertenencia ética, en la que el estudiante aprende a ser responsable de sus decisiones, a deliberar basándose en principios y a actuar de forma consciente.

Asumir responsabilidades en este contexto es también manifestar lo que Arendt llama *natalidad*: la capacidad de iniciar algo nuevo en el mundo común [6]. Incluso inmerso en un universo regulado, el estudiante aporta algo singular a la práctica médica: su propia manera de juzgar y actuar. Esta renovación, que no rompe con la tradición sino que la transforma desde dentro, revela el jurado simulado como un espacio privilegiado de la educación para la libertad, un lugar donde lo nuevo se acoge con responsabilidad y confianza.

Giuseffi y Woods [11] proporcionan la categoría que permite describir lo que sucede en el momento en que los estudiantes toman sus decisiones. Retomando la metáfora arendtiana del buceador de perlas, los autores presentan al profesor como alguien que rescata elementos significativos, fragmentados y olvidados del pasado, ofreciéndolos a los recién llegados sin determinar su uso, preservando la autoridad sin autoritarismo y distinguiendo la tradición de la repetición. Aplicada al jurado simulado, esta categoría tiene un efecto práctico en la conducta del docente relator: las resoluciones del CFM, la jurisprudencia ética y los precedentes presentados a los estudiantes no funcionan como un modelo para la decisión, sino como perlas ofrecidas al juicio de quienes llegan.

Kloeg [12] responde a la pregunta de dónde se sitúa institucionalmente esta práctica. Al interpretar la filosofía educativa de Arendt como una zona ambigua entre los ámbitos privado y público, en la que ambas fuerzas operan simultáneamente sin que una anule a la otra, el autor ofrece una descripción precisa del estatuto del jurado simulado en el internado: ni el espacio privado de la formación individual, exento de escrutinio, ni la esfera pública de la práctica profesional, con sus consecuencias reales. Esta posición intermedia no constituye una limitación del dispositivo, sino más bien una condición de posibilidad, ya que es lo que permite al estudiante equivocarse y revisar su juicio sin que ello resulte en daño al paciente o en una sanción disciplinaria. La contribución de Kloeg [12] consiste, por lo tanto, en proporcionar una base teórica para lo que la propuesta designa como un entorno protegido y exigente.

Hannah Arendt y la formación del juicio moral en el internado

La formación ética en la educación médica requiere más que simplemente la transmisión de normas o la discusión ocasional de dilemas morales. Requiere experiencias pedagógicas que permitan al estudiante asumir, de modo progresivo, la responsabilidad del juicio ético en contextos complejos. La inclusión sistemática de jurados simulados con un enfoque bioético en el internado puede entenderse a la luz de la concepción educativa de Hannah Arendt, especialmente en la lectura de Almeida [2]. Para Arendt, educar es asumir la responsabilidad de presentar el mundo a quienes ingresan en él, no mediante la imposición jerárquica, sino por fidelidad a un legado que debe ser compartido, preservado y problematizado. Y el jurado simulado no solo fomenta el ejercicio del juicio moral, sino que también materializa la autoridad educativa arendtiana como un compromiso ético con la formación del nuevo.

Al participar en el jurado simulado, se invita al estudiante a deliberar sobre casos reales, respaldar decisiones, escuchar diferentes perspectivas y ejercer la ética como una práctica pública institucionalizada. Para Arendt, como señala Assy [19], la responsabilidad ética no se limita a la culpa legal o a la aplicación automática de normas, sino que requiere la voluntad de juzgar frente a la pluralidad. A diferencia del principialismo normativo, el jurado simulado promueve una ética situada y relacional, en la que el sujeto decide mediante la escucha, la argumentación y la responsabilidad hacia el otro. En este proceso, el docente actúa como mediador entre el mundo constituido y la generación que se incorpora a él, introduciendo a

los estudiantes en las estructuras normativas que sustentan la vida en común.

Lamb y colaboradores [1], al construir un protocolo de revisión sistemática sobre intervenciones destinadas a comprender y utilizar la consciencia moral por parte de los profesionales de la salud, muestran que este campo aún carece de sistematización con respecto a la efectividad de las estrategias disponibles. Este hallazgo es relevante para la presente propuesta en dos sentidos. Indica, primero, que la consciencia moral se viene tratando como un objeto susceptible de intervención formativa deliberada, y no como un atributo personal previo a la práctica profesional, un requisito previo sin el cual el jurado simulado no se sostendría como estrategia de enseñanza. Señala, segundo, que la proposición aquí defendida requiere seguimiento mediante evaluación empírica, lo que limita el alcance de este estudio: su objetivo es fundamentar un dispositivo y demostrar su compatibilidad normativa y filosófica, no comprobar sus efectos en el desarrollo moral de los estudiantes.

Esta dimensión ética de la deliberación simulada encuentra respaldo en la obra *La condición humana*, cuando Arendt afirma que *la acción que* [el sujeto] *inicia se revela humanamente por la palabra* (...) *solo se vuelve relevante por medio de la palabra hablada en la que se identifica como el actor, anuncia lo que hace, ha hecho y pretende hacer* [20]. En el jurado simulado, las palabras se convierten en un acto formativo: al verbalizar sus argumentos, los estudiantes no solo practican la comunicación, sino que también se constituyen como sujetos morales en la esfera pública de la medicina. En este contexto, la deliberación no es una técnica didáctica, sino una vivencia plural, a través de la cual el futuro médico afirma su distinción ética como *uno entre iguales*.

Cuadro 2. Coordinación entre los hallazgos de la revisión y los elementos constitutivos del jurado simulado bioético

Hallazgo de la revisión	Estudio	Elemento del jurado simulado que respalda	Categoría arendtiana correspondiente
La ética médica es un saber traslacional, incorporado mediante la reflexión contextualizada	Young, Papanikitas, Spicer [7]	Deliberación sobre un caso específico, en lugar de una exposición normativa	Mundo común
La enseñanza comienza con el sentido ético preexistente del estudiante	Dowie [8]	Formulación de preguntas por parte del docente relator, sin ofrecer una solución previa	Natalidad
La efectividad de las intervenciones sobre la consciencia moral aún carece de sistematización	Lamb y colaboradores [1]	Es necesario realizar una evaluación empírica del dispositivo propuesto	—
La ética debe integrarse en las prácticas profesionales, con competencias definidas y la tutoría docente	Langerman y colaboradores [9]	Inclusión en la carga horaria teórica del internado, por área o rotación	Autoridad como responsabilidad
La simulación de procedimientos ético-disciplinarios es una estrategia de enseñanza viable	Dantas [10]	Reproducción de las etapas del proceso ético-disciplinario	Introducción al mundo común
La autoridad docente se preserva sin autoritarismo, al someter el pasado al juicio del recién llegado	Giuseffi, Woods [11]	Precedentes y resoluciones presentados como material de juicio, no como un modelo que seguir	Natalidad; buceador de perlas
La educación se sitúa en una zona ambigua entre los sectores público y privado	Kloeg [12]	Estatuto del jurado simulado como un espacio protegido y exigente	Espacio intermedio

Consideraciones finales

Esta investigación reafirma el jurado simulado bioético como una herramienta pedagógica sólida para la formación ética en el internado médico, ya que integra la práctica deliberativa, la responsabilidad compartida y la orientación filosófica basada en la obra de Hannah Arendt. A diferencia

de los enfoques expositivos y normativos, esta propuesta sugiere una práctica que fomente el ejercicio real del juicio moral en espacios protegidos, guiados por docentes comprometidos con la mediación crítica entre la tradición profesional y la renovación ética.

Basándose en la concepción arendtiana de la autoridad como responsabilidad y en el poder inaugurador de la natalidad, el jurado simulado no solo enseña ética, sino que también promueve su vivencia como una práctica colectiva, pública y situada. Al reproducir formalmente las etapas del juicio ético-disciplinario, la metodología no simula la norma, sino el mundo: aquel que necesita ser comprendido, preservado y, a la vez, transformado por los recién llegados a la medicina.

Este enfoque pedagógico va más allá de la formación técnica y ofrece contribuciones teóricas, normativas y educativas al campo de la bioética. Se basa en una revisión sistemática que combinó cuatro ejes formativos —internado, ética clínica, metodologías activas y filosofía de la educación—, y de la cual surgieron los siete estudios analizados en profundidad. De estos se derivan los tres fundamentos aquí reunidos: el carácter traslacional y situado del saber ético [7,8] , la viabilidad de insertar la formación ética en las prácticas del internado bajo la mediación docente [9,10] , y la sustentación filosófica de la autoridad educativa como responsabilidad y apertura a lo nuevo [11,12]. La ausencia, entre los estudios recuperados, de una propuesta que reúna estos tres planes en un único dispositivo curricular delimita la brecha que aborda este artículo; su efectividad, como señalan Lamb y colaboradores [1] con respecto a las intervenciones sobre la consciencia moral, sigue siendo un objeto que debe evaluarse empíricamente.

El jurado simulado surge como una práctica de resistencia ética contra la trivialización del juicio, la automatización normativa y el vaciamiento pedagógico. Se trata de una respuesta concreta a las exigencias de las Directrices Curriculares Nacionales y al imperativo de formar médicos comprometidos con la vida humana concreta. Al invitar al estudiante a juzgar de forma responsable, el jurado simulado encarna la premisa de que educar es, ante todo, un acto de amor por el mundo.

Futuras investigaciones podrían explorar la aplicación empírica de esta metodología en diversos contextos, incluyendo experiencias comparativas entre instituciones nacionales y extranjeras, haciendo hincapié en el análisis de su impacto en la autonomía ética de los futuros médicos. También se recomienda que los consejos de medicina consideren la incorporación de dichas prácticas de formación en sus interacciones con las facultades de medicina, con el fin de promover una ética pública basada en la escucha, la deliberación y la responsabilidad.

Referencias

1. Lamb C, Kennedy M, Clark A, Pituskin E, Kirkwood K, Babenko-Mould Y. Effectiveness of interventions on healthcare professionals' understanding and use of conscience: a systematic review protocol. BMJ Open [Internet]. 2022 [acesso 2 abr 2025];12(7):e053880. DOI: 10.1136/bmjopen-2021-053880
2. Almeida VS. Educação em Hannah Arendt: entre o mundo deserto e o amor ao mundo. São Paulo: Cortez; 2011.
3. Brasil. Ministério da Educação. Conselho Nacional de Educação. Câmara de Educação Superior. Resolução CNE/CES nº 3, de 30 de setembro de 2025. Institui Diretrizes Curriculares Nacionais do Curso de Graduação em Medicina. Diário Oficial da União [Internet]. Brasília, p. 35-7, 30 set 2025 [acesso 2 out 2025]. Seção 1. Disponível: https://bit.ly/4qMiEwt
4. Brasil. Ministério da Educação. Conselho Nacional de Educação. Câmara de Educação Superior. Resolução nº 3, de 20 de junho de 2014. Institui Diretrizes Curriculares Nacionais do Curso de Graduação em Medicina e dá outras providências. Diário Oficial da União [Internet]. Brasília, p. 8-11, 23 jun 2014 [acesso 2 abr 2025]. Seção 1. Disponível: https://bit.ly/45VSldD
5. Arendt H. Entre o passado e o futuro. São Paulo: Perspectiva; 2016. (Debates; 64).
6. Arendt H. A condição humana. 13ª ed. rev. Rio de Janeiro: Forense Universitária; 2016. p. 221.
7. Young PD, Papanikitas AN, Spicer J. Medical ethics education as translational bioethics. Bioethics [Internet]. 2024 [acesso 20 abr 2025];38(3):262-9. DOI: 10.1111/bioe.13257
8. Dowie A. Ethical sense, medical ethics education, and maieutics. Med Teach [Internet]. 2023 [acesso 2 abr 2025];45(8):838-44. DOI: 10.1080/0142159X.2023.2178885
9. Langerman A, Cutrer WB, Yakes EA, Meador KG. Embedding ethics education in clinical clerkships by identifying clinical ethics competencies: the Vanderbilt experience. HEC Forum [Internet]. 2020 [acesso 2 abr 2025];32(2):163-74. DOI: 10.1007/s10730-020-09410-y

10. Dantas F. Sindicância simulada: uma colaborativa estratégia educacional para aprendizagem em ética médica e bioética. SciELO Preprints [Internet]. 2022 [acesso 2 abr 2025]. DOI: 10.1590/SciELOPreprints.4923

11. Giuseffi F, Woods W. Natality, the past, and the pearl diver: exploring Hannah Arendt's educational teaching. Crit Q Educ [Internet]. 2023 [acesso 2 abr 2025];14(2):182-96. Disponível: https://bit.ly/4iDQwt9

12. Kloeg J. Where is education? Arendt's educational philosophy in between private and public. J Philos Educ [Internet]. 2022 [acesso 2 abr 2025];56(2):196-209. DOI: 10.1111/1467-9752.12662

13. Arendt H. Entre o passado e o futuro. Op. cit. 2016. p. 247.

14. Arendt H. Entre o passado e o futuro. Op. cit. 2016. p. 239.

15. Assy B. Ética, responsabilidade e juízo em Hannah Arendt. São Paulo: Perspectiva; Instituto Norberto Bobbio. Argumentos [Internet]. 2015 [acesso 2 abr 2025];7(14). DOI: 10.36517/arf.v7i14.19117

16. Arendt H. Entre o passado e o futuro. Op. cit. 2016. p. 247.

17. Conselho Federal de Medicina. Código de Ética Médica. Resolução CFM nº 2.217, de 27 de setembro de 2018, modificada pelas Resoluções CFM nº 2.222/2018 e 2.226/2019 [Internet]. Brasília: CFM; 2019 [acesso 2 abr 2025]. Disponível: https://bit.ly/4cl5O29

18. Arendt H. Entre o passado e o futuro. Op. cit. 2016. p. 247.

19. Assy B. Op. cit. 2015. p. 17-23.

20. Arendt H. A condição humana. Op. cit. 2016. p. 221.

Henrique Zarpellon Martin – Estudiante de doctorado – zarpellonhenrique@gmail.com
0000-0003-3523-8003

Fabiano Bianchi – Magíster – bianchifabiano@gmail.com
0000-0002-9296-1970

Christiane Peres Caldas – Estudiante de doctorado – drachristianecaldas@outlook.com
0000-0002-9745-4572

Henderson Fürst – Doctor – hendersonfurst@gmail.com
0000-0002-8457-6618

Rui Nunes – Doctor – ruinunes@med.up.pt
0000-0002-1377-9899

Correspondencia

Henrique Zarpellon Martin – Rua Marieta Maria da Conceição, 120, apto. 103, CEP 28300-000. Itaperuna/RJ, Brasil.

Participación de los autores

Henrique Zarpellon Martin: conceptualización; análisis formal; redacción del manuscrito original; redacción, revisión y edición.
Fabiano Bianchi y Christiane Peres Caldas: redacción del manuscrito original; redacción, revisión y edición.
Henderson Fürst y Rui Nunes: análisis formal; redacción del manuscrito original; redacción, revisión y edición.

Declaración de uso de inteligencia artificial

Se declara expresamente el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa, bajo la supervisión de los autores, para la revisión del lenguaje. La concepción del estudio, la búsqueda y selección de fuentes, el análisis y las conclusiones son obra de los autores, quienes son plenamente responsables de la versión final.

Disponibilidad de los datos: Todos los datos utilizados o generados en la investigación se describen y presentan íntegramente en el cuerpo del artículo.

Editora responsable: Dilza Teresinha Ambrós Ribeiro

Recibido: 11.8.2025
Revisado: 26.1.2026
Aprobado: 9.2.2026